

NUEVA CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES A BECAS DE ENTRENAMIENTO ORIENTADAS 2026 de la CIC (BENTRE26 MDA)

PARA CHACRAS EXPERIMENTALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Departamento de Carrera del Investigador dependiente de la Dirección de Ciencia y Tecnología de la UNLu informa:

A partir del 20 de octubre y hasta el 19 de noviembre se encontrará abierta la convocatoria al concurso de Becas de Entrenamiento 2026 (BENTRE26 MDA) de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC).

El objetivo de la Becas de Entrenamiento de la CIC para chacras experimentales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires es posibilitar que las/los estudiantes de grado que se encuentren en las etapas avanzadas del ciclo de formación, realicen prácticas y formación en las técnicas propias de las distintas especialidades, adquiriendo capacitación en los aspectos operativos, instrumentales y metodológicos de la investigación científica y tecnológica, además de contribuir al desarrollo de la labor investigativa (artículo 2 del Reglamento de Becas de Entrenamiento - Decreto 728/89).

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA:

La presente Convocatoria se realiza enmarcada en seis (6) líneas estratégicas:

- 1- Biotecnología aplicada a la producción agropecuaria**
- 2- Mejoramiento genético vegetal**
- 3- Mejoramiento genético animal**
- 4- Producciones sostenibles y/o agroecológicas (agrícolas, ganaderas o mixtas)**
- 5- Diversificación productiva, cultivos alternativos y cultivos intensivos**
- 6- Maquinaria Agrícola y AgTech**

BENEFICIARIOS

Se adjudicarán treinta y dos (32) becas, dos (2) por Chacra Experimental a alumnos regulares de universidades nacionales y provinciales con asiento en la provincia de Buenos Aires, que al momento de postularse tengan el 60% de los créditos/asignaturas de la carrera de grado que cursan. La beca sólo será compatible con un cargo de ayudante alumno y con becas de ayuda económica.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

El plazo de duración de las becas es de un año a partir de su adjudicación. Suponen una dedicación de 15 horas semanales.

CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN

Período de inscripción: desde el 20 de octubre hasta el 19 de noviembre de 2025

Tipo de presentación: por la plataforma SIGEVA.

Obtención de la documentación: las bases y los formularios de este Concurso, se podrán obtener a través de los siguientes enlaces:

[Bases-Becas-Entrenamiento-BENTRE26MDA-1.pdf](#)

[Formulario-Becas-Entrenamiento-2026-MDA.docx](#)

[Grilla-Evaluacion-Beca-Entrenamiento-2026MDA.docx.pdf](#)

<https://www.cic.Instructivo-SIGEVA-BENTRE26-MDA.docx>

Las interesadas y los interesados podrán realizar sus consultas a: becas.entrenamiento@cic.gba.gob.ar y a juan.sac.cic@gmail.com